CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED
CURSO 2025/2026

CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
PLAZA NÚM.: 5

Beatriz Rodrigo Moya
Presidenta/e de la Comisión
Mª. Dolores López López
Secretaria/o de la Comisión
Juan Carlos Menéndez Mato
Vocal de la Comisión
Rubén Fernández Arango
Vocal de la Comisión

Se reune la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
28/04/2025 12:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de
Profesorado Tutor para el Departamento de:
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

N.º de Orden (*)	Apellidos y Nombre	Puntuación
1.º	BRÍO GONZÁLEZ, JESÚS ÁNGEL DEL	19
2.º		
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a	El/La Secretario/a	El/La Vocal	El/La Vocal
RODRIGO MOYA BEATRIZ - DNI 50829773A Firmado digitalmente por RODRIGO MOYA BEATRIZ - DNI 50829773A	LOPEZ LOPEZ MARIA DOLORES - 76620540L Firmado digitalmente por LOPEZ LOPEZ MARIA DOLORES - 76620540L Fecha: 2025.04.30 10:07:01 +02'00'	UNED Firmado digitalmente por Juan Carlos Menéndez Mato Director UNED Asturias	UNED Firmado digitalmente por Rubén Fernández Arango Secretario de UNED Asturias
Fdo.: Beatriz Rodrigo Moya	Fdo.: Mª. Dolores López López	Fdo.: Juan Carlos Menéndez	Fdo.: Rubén Fernández Arango

Centro Asociado: ASTURIAS
Plaza Número: 5

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
ADE: 1,5 Otras: 0,5	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Área de la asignatura: 1 Área afín: 0,5	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Relacionados con metodología UNED : 0,5/25 horas Otro tipo de metodologías: 0,25/25 horas	1,5 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

CAP: 0,2 DEA: 0,2 Certificado de suficiencia investigadora: 0,2 Cursos de formación permanente: 0,2	0,5 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)* Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Proyecto de ámbito nacional: 0,5 Proyecto de ámbito regional o local: 0,25	1 puntos

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

revista internacional: 1 Revista nacional: 0,8 Libro en editorial de ámbito nacional: 1 Otros libros acreditados: 0,5	3 puntos

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Artículo en revista: 0,5 Capítulo libro editorial nacional: 0,3 Capítulo libro otras ediciones: 0,25 Publicación en congreso internacional: 0,4	1,5 puntos

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Siguiendo la misma progresión del apartado b, en publicaciones no relacionadas con la materia de la tutoría.	0,5 puntos

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año).

Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.	

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Egresados en grado o equivalente por la uned: 2,5 Egresados en diplomatura o equivalente por la uned: 2 Egresados en la uned en máster o doctorado: 1, 5 Curso completo en titulación uned: 0,25 Egresados en otras universidades. 1 Curso completo en otra universidad: 0,1	2,5 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Tutor asignatura de la plaza: 3 Tutor asignatura departamento: 2 Tutor otras asignaturas : 1 Docencia no uned en áreas afines tutoría: 1 Formación adicional en áreas afines tutoría: 1 Investigación y trabajo en áreas afines tutoría: 1	4 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior. Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. * La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).	

C. ASOCIADO: ASTURIAS
PLAZA NÚM.: 5

Carrera: GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	
Departamento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	
Asignatura 1: FUNDAMENTOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL	Código 1: 68902010
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																									
				PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d MAX. 2	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	2g MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX.2
1	***1221**	ÁLVAREZ CAÑEDO, MARÍA	SÍ	1,58	0,50	0,00	0,00	0,20	0,50	0,00	2,78	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	1,50	1,50	**6,98**	
2	***5703**	BRÍO GONZÁLEZ, JESÚS ÁNGEL DEL	SÍ	2,03	1,50	0,00	2,00	0,50	0,00	0,20	5,50	0,00	4,00	5,00	1,00	5,00	3,00	1,50	0,50	3,00	1,50	1,50	0,00	0,00	4,00	4,00	**19,00**	

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	ÁLVAREZ CAÑEDO, MARÍA	BRÍO GONZÁLEZ, JESÚS ÁNGEL DEL	
2b-1	ADE: 1,5 Otras: 0,5	1,5	0,5	1,5	
2c-1	Área de la asignatura: 1 Área afín: 0,5	1	0	0	
2e-1	Relacionados con metodología UNED : 0,5/25 horas Otro tipo de metodologías: 0,25/25 horas	1,5	0,2	0,5	
2g-1	CAP: 0,2 DEA: 0,2 Certificado de suficiencia investigadora: 0,2 Cursos de formación permanente: 0,2	0,5	0	0,2	
3d-1	Proyecto de ámbito nacional: 0,5 Proyecto de ámbito regional o local: 0,25	1	0,2	1	
4a-1	revista internacional: 1 Revista nacional: 0,8 Libro en editorial de ámbito nacional: 1 Otros libros acreditados: 0,5	3	0	3	

4b-1	Artículo en revista: 0,5 Capítulo libro editorial nacional: 0,3 Capítulo libro otras ediciones: 0,25 Publicación en congreso internacional: 0,4	1,5	0	1,5	
4c-1	Siguiendo la misma progresión del apartado b, en publicaciones no relacionadas con la materia de la tutoría.	0,5	0	0,5	
6-1	Egresados en grado o equivalente por la uned: 2,5 Egresados en diplomatura o equivalente por la uned: 2 Egresados en la uned en máster o doctorado: 1, 5 Curso completo en titulación uned: 0,25 Egresados en otras universidades. 1 Curso completo en otra universidad: 0,1	2,5	2,5	0	
7-1	Tutor asignatura de la plaza: 3 Tutor asignatura departamento: 2 Tutor otras asignaturas : 1 Docencia no uned en áreas afines tutoría: 1 Formación adicional en áreas afines tutoría: 1 Investigación y trabajo en áreas afines tutoría: 1	4	1,5	4	